

En la ciudad de Salcedo, en la dirección de la compañía, hoy día 05 de Marzo del 2018, a las 17:h00 se reúnen los siguientes Socios:

No	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑIA/SOCIO	REPRESENTANTE	CAPITAL	%
1	050303763-2	FONSECA ACOSTA ALEX BLADIMIR		\$ 400,0000	50
2	050180804-2	FONSECA RAMIREZ RAFAEL ANTONIO		\$ 400,0000	50
				TOTAL \$ 800,0000	100%

Dando un total \$ 800,0000 participaciones de un dólar cada una.

Los Socios Reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en el Artículo 119 y238 de la Ley de Compañías resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta, el señor Fonseca Acosta Alex Bladymir y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General el señor Fonseca Ramírez Rafael Antonio. El presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**
3. **RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

Los socios aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2017. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: El señor Fonseca Acosta Alex Bladymir, Aprobado; el señor Fonseca Ramírez Rafael Antonio, Aprobado; por lo tanto: El informe del Gerente General fue aprobado por el total de los Socios presentes.

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017. Por Secretaria se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2017. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: El señor Fonseca Acosta Alex Bladymir, Aprobado; el señor Fonseca Ramírez Rafael Antonio, Aprobado; por lo tanto: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio,